

para este tipo de figuras en pintura, incluso en grabado, aunque siempre tal como incidiremos más adelante, con la idea de ser un motivo de pervivencia hasta nuestros días con la dificultad que esto entraña a la hora de su adscripción cronológica. Es un motivo extendido por la práctica totalidad peninsular, aunque hay que destacar los paralelos que por la asociación a otras figuras grabadas o pintadas, con los más significativos. Así es el caso de «Peña de Don Diego», asociados a figuras tipo golondrina como en el caso de Alpera. De gran importancia es el yacimiento de «Piedras de la Cera» (Lubrín, Almería), en el que aparecen asociados en grabado, cruciformes con antropomorfos típicos, junto a figuras pintadas semejantes a los grabados.

Nos queda por último las figuras antropomorfas más complejas que forman los paneles 5 y 6. Estos antropomorfos, algunos con el sexo marcado, tienen paralelos en la pintura esquemática del Sureste peninsular, Meseta y también en zonas más al sur como es la provincia de Cádiz; encontramos asociaciones de antropomorfos de este tipo con figuras astrales, con la carga de simbolismo que esto conlleva.

Centrándonos en algunos detalles, el caso de la Fig. 7:1, con cabeza en forma triangular, tiene paralelos en figuras pintadas de las cuencas del Guadalquivir y Guadiana. El caso de la Fig. 7:2 es mucho menos frecuente, encontrando un posible paralelo en el conjunto B de la Cueva del Plato (Jaén), en el que aparece un antropomorfo pintado al que se le asocian una serie de puntos en su extremidad derecha al igual que en nuestro caso. Para la Fig. 8:3, del panel 6, nos serviría la descripción que hacen los autores de la fig. 26 del panel 1 del Abric VI del Barranc del Salt (Alicante): «está formada por barra vertical a modo de cabeza, largo cuello, tronco y falo, brazos pequeños en cruz y piernas en —V— invertida» (HERNÁNDEZ, M. S. et alii, 1988, p. 51). Es exactamente igual a la figura grabada de Alpera.

Aparte de las figuras 7:5 y 8:1 que portan una especie de peana, pero que podríamos incluir en antropomorfos simples, están las figuras 7:4 y 8:2 en las que se representa el sexo en forma triangular, algo inusual en las figuras de este tipo y que podría estar marcando una diferenciación sexual. De cualquier forma estarían en el grupo común de antropomorfos típicos con el sexo marcado.